

MADRID

CONTESTANDO A AZAÑA

Está reciente el acto republicano socialista de Bilbao. Y el lector recuerda lo que acerca del mismo dijeron Azaña y Prieto. Porque hay muchedumbre de españoles que no solo dudan sino que categóricamente niegan que esté del lado del Gobierno la opinión nacional, el presidente y los ministros que peroraron en la plaza de toros de la capital de Vizcaya dijeron, como cuenta la leyenda que dijo el Cardenal Jiménez de Cisneros señalando unos cañones a quienes le preguntaran en qué fundaba su poder: «he ahí mi fuerza».

Querían decir los señores del Gobierno que no solo contaban con la confianza no negada del poder presidencial y con la confianza reiterada de una mayoría de «parvenus» parlamentarios, sino también con la del país, con aquellas treinta o cuarenta mil personas según ellos, del interior y de extramuros del coso taurino de Bilbao, que escucharon y aplaudieron los discursos ministeriales.

El argumento es bastante débil, porque el mismo día y en algunas localidades a la misma hora se celebraron otros mítines populares de significación contraria al de Bilbao y en todos ellos, incluso en los que la salvaje intolerancia extremista consiguió perturbar los actos, el número de asistentes, en relación con la capacidad de las poblaciones fué extraordinario y el entusiasmo, en algunos, indescriptible.

De modo que si vale lo de Bilbao, tiene que valer igualmente por lo menos lo de Pamplona, lo de Gijón, lo de Sevilla, lo de Barcelona, lo de Murcia, lo de Cartagena y así podíamos citar el mayor número de las capitales y poblaciones de España.

Pero si el Gobierno quiere aforar y darses su verdadero valor a las manifestaciones populares ¡ah! entonces, ante las religiosas, incomparables, emocionantes de estos días no tendrá otro remedio que rectificar y aún raer su política antireligiosa, su política perseguidora, su política opresora de la conciencia religiosa del país; porque con aquellas manifestaciones ha demostrado este una vez más la firmeza de sus creencias y la hondura de sus sentimientos católicos.

Y cuando las creencias y los sentimientos nacionales alcanzan tan grandiosas exteriorizaciones ¿qué le toca hacer a un Gobierno que se dice democrático sino respetarlos, cuando no servirlos?

Este es el caso de España. A unos mítines políticos se contraponen otros mítines de distinta y aún de opuesta significación y a todos ellos, la afición y la curiosidad, lleva a las gentes.

Pero estas manifestaciones religiosas son generales, son entusiastas, son cada vez más numerosas y en estos tiempos de lucha y de persecución altamente significativas. ¿No le dicen nada al Gobierno?

Puede que no le digan nada o que las califiquen sus hombres como acostumbra a hacerlo de grandes y lamentables expresiones del fanatismo, ellos que están demostrando continuamente con sus dichos y con sus hechos, que constituyen la más genuina representación del fanatismo y de la incredulidad, que siempre andan juntos...

PATRICIO

Más ya que las cosas van así, congratulémonos, al menos, de que exista una organización católica capaz de dar el pecho por la Religión y de realizar, cerca de las personas débiles e indefensas, aquella noble misión que los caballeros de Santiago ejercían antaño, amparando a los piadosos peregrinos contra los foragidos a toda calaña que pretendían asaltarlos.

Los muchachos del Requeté tradicionalistas merecen nuestra enhorabuena por esta cooperación que, al mismo tiempo que sirve la causa de la Religión, vuelve por el decoro y los prestigios de Sevilla, demostrando que «todavía» somos católicos, ciudadanos con derecho a vivir, a pensar y a practicar libremente nuestro Credo.

NUESTRO TELÉFONO ES EL N.º 2-6-1-4

Por qué no viven como católicos

¿Cuál es la razón de estas defecciones y rebajamientos?

Desde luego, el egoísmo de muchísimos cristianos, que no saben sobreponerse a sus propios intereses y concupiscencias.

Unos por cobardía, otros por codicia, otros por sensualidad, siempre son muchos los que, como decía San Pablo, «quaerunt quae sua sunt, non quae Jesus Christi», «buscan lo que es suyo y no lo que es de Jesucristo».

Por intereses humanos, por pasiones sensuales, por temor de vicisitudes temporales, hacen traición a Jesucristo su Señor y viven como si hubieran apostatado de la fe, que recibieron en el Bautismo, y como si hubieran olvidado la doctrina católica. Y aun muchos, efectivamente, la han olvidado.

Mas si queremos investigar más hondamente las causas de esta extensión del mal hallaremos que, en general, estaban muy bien señaladas por el sumo Pontífice Pío XI en su Encíclica «Misericordissimus Redemptor», cuando decía muy acertadamente: «Entre los fieles se ha extendido:

El desdén de las leyes eclesísticas y de las antiguas costumbres, que son las que sostienen toda la vida cristiana, rigen la vida doméstica y defienden la santidad del matrimonio;

una educación de los niños descuidada o depravada, con muelles blanduras;

la separación de la Iglesia en la educación de la juventud cristiana, un lastimoso olvido del pudor en la vida y sobre todo en el atavío de las mujeres;

una codicia desenfrenada de riquezas;

un gran desarreglo social; el ansia de popularidad de cualquier clase;

el desprecio de la autoridad legítima, en fin, el desprecio de la palabra de Dios, con lo cual la misma fe vacila y corre próximo peligro».

He aquí la verdad bien expresada por el Sumo Pontífice. Y si queremos reducir a la mayor unidad las causas de la debilitación del espíritu religioso, en muchos, podríamos señalar dos fuentes de esta degeneración cristiana:

La una tuerce la cabeza y el entendimiento.

La otra deprava el corazón y la voluntad.

No se sabe cuál de los dos es primero, pero las dos se ayudan mutuamente a maravilla.

La primera es la separación e independencia de parte de muchos cristianos de las enseñanzas del magisterio, eclesástico, unida a una libertad sin freno de escuchar las enseñanzas de los católicos, asistiendo a sus cátedras, escuchando sus conferencias, leyendo, sobre todo, su prensa, esa prensa maldita de los periódicos, liberales, llena de mentiras, de sofismas, de errores.

La segunda es la excesiva, la enorme seducción de la concupiscencias increíblemente excitadas por la libertad de costumbres, de espectáculos, de gráficos, de todo género de sensualidades y de impudicias personales. Sobre todo, desde que la mujer ha dejado de ser el dique que con su pudor y delicadeza ponía obstáculo a la agresión apasionada de los varones impudicos y atrevidos.

Estos dos agentes del mal, que en todo tiempo han podido tanto sobre el cristianismo, v sobre toda la humanidad, hoy con el progreso material, presto siempre a halagar las concupiscencias del mundo, han adquirido una tan grande y espantosa potencia, que todo el que tenga experiencia tiembla sólo de pensar que no hay modo de contrarrestar su eficacia. Sólo la gracia de Dios es bastante a contrarrestar semejante fuerza de atracción hacia el abismo.

REMIGIO VILARIÑO, S. J.

La Perla
GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA
Y CAFÉ
Teléfono núm. 1-8-3-8
Visiten el gran salón de billar

SONETO

Al que ingrato me deja, busco amante;
Al que amante me sigue, dejo ingrata;
Constante adoro a quien mi amor maltrata;
Maltrato a quien mi amor busca constante;

Al que frato de amor hallo diamante,
Y soy diamante al que de amor me trata;
Triunfante quiero ver al que me mata,
Y mato al que me quiere ver triunfante.

Si a este pago, padece mi deseo;
Si ruego a aquel, mi pundonor enojo;
De entrambos modos infeliz me veo...

Pero yo por mejor partido escojo;
De quien no quiero, ser violento empleo,
Que de quien no me quiere, vil despojo.

SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ.

Banco de España

Suscripción a 300 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 5 por 100 y al plazo de dos años.

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 8 del actual, el día 25 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 300 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día, al plazo de dos años, con el interés de 5 por ciento anual y reembolsables por su valor nominal. El tipo de emisión será a la par.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrato, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual del 5 por ciento.

Las pólizas, bajo las que lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 a 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 25 de Enero, 25 de Abril, 25 de Julio y 25 de Octubre.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 25 del actual, durante las horas de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrato, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrato; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o

menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrato, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrato, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrato las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrato, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrato; advirtiendo que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que necesariamente, ha de originar la referencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio del modelo capitalista.

En el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Córdoba 17 de Abril de 1933.—El Secretario, FRANCISCO MARTÍN.

Radio oficial

Uno de los proyectos que en la actualidad estudia el Sr. Casares Quiroga, es aquel que hace referencia a la instalación de una potentísima estación emisora a cargo del Estado y cuyo costo calcula en cuatro millones de pesetas. Con ello espera el ministro de la Gobernación poner coto a las noticias tendenciosas que, a su juicio, lanzan las emisoras de carácter particular y cooperar a la cultura patria, difundiendo la enseñanza por este modernísimo sistema.

El interesante proyecto del señor Casares Quiroga tiene en estos momentos, y atendidas las circunstancias de tiempo y lugar, una contra muy calificada. Una obra de cuatro millones de pesetas, en circunstancias difíciles para el Estado y sin poderse justificar el carácter urgente o necesario del proyecto, merece la calificación de superflua. Hay otras obras dependientes de la atención oficial más apremiantes que estas, que por su carácter santuario son propias de un Estado cuya Hacienda próspera tiene atendidas todas las necesidades de los pueblos que le forman y cubierto con holgura todas sus necesidades.

De otra parte y por imperio de la política al uso y de las normas de su difusión, hoy una emisora oficial correría el peligro de ser un «periódico radiado», al servicio apologetico y exclusivo del Gobierno.

Para esto ya tienen Unión Radio que no obstante haber sido ayudada por elementos católicos, sus apologías han sido siempre para las izquierdas y, sobre todo, para este Gobierno.

AÑORA

YA NI EN LA PAZ DE LOS SEPULCROS CREO

En la noche del Jueves Santo, 13 de Abril, noche de las más grandes emociones y recuerdos, se ha cometido en Añora el más bárbaro de los atentados.

Cuatro individuos, más bien dignos de lástima que de otros calificativos más adecuados, pero merecedores de un castigo ejemplar, que sea lección provechosa para su vida, con lamentable olvido del más sagrado deber que todos llevamos en nuestra alma, «el religioso y santo respeto a los difuntos», después de profanar la iglesia, entrando con cigarrillos encendidos y los sombreros puestos, sin que esto moviera a nadie contra tan irrespetuosa provocación, tiraron al cancel una lata, seguramente con ánimo de provocar las iras que nadie manifestó.

No contentos con tan ridícula y vil pretensión, se dedicaron a dar gritos estentóreos, que tampoco desviaron la atención de los que tenían puestos sus pensamientos en algo más elevado que estos alborotos, propios de chimpancés.

La casualidad hizo que en aquel momento saliera de la Iglesia el primer teniente alcalde que oportunamente les recriminó su conducta.

No se si por despecho, porque ya fuera una idea preconcebida o por ver si alcanzaban consecuencias, que antes no habían logrado, lo cierto es que se alejaron de las cercanías de la Iglesia y saliendo a las afueras del pueblo fueron a adentrarse en el Cementerio municipal, escalando para ello las murallas que lo circundan.

Debido parecerles muy oportuno para cerrar su divertida «juerga», meterse con los difuntos y cual hienas feroces empezaron por derribar y destruir la hermosa cruz de piedra de granito labrada que, alzándose en medio del Cementerio, parecía abarcar entre sus brazos las almas de los que allí reposan.

Todavía era esto poco para sus criminales instintos, y para mayor satisfacción rompieron también las cruces que con diferentes epitafios habían puesto sus familiares a la puerta de sus tumbas.

Y por si algo les quedaba que hacer en aquel sitio, donde al fin hemos de juntarnos todos, y como obra final de su macabro deseo, rompieron las lápidas y cristales de los nichos.

No se que nos reservarán para el próximo año estas hordas salvajes, si esto no se remedia, porque he de recordar que en la misma noche del pasado año se dedicaron a romper las cruces que por los alrededores del pueblo eran recorridas el Viernes Santo por el vecindario en religioso Via Crucis.

JOSÉ GARCÍA LÓPEZ.

Añora 16 de Abril de 1933.

Sabemos que la guardia civil ha detenido a los siguientes individuos convictos y confesos:

Antonio Caballero Sánchez, Inductor; Antonio Risquez Pizarro, Juan Bretón López y Julián Oviedo Paz, todos de 19 a 22 años.

Las cruces rotas han sido 57.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y aire libre. 29 60

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 24 20

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 12 20

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 18 20

Oscilación. 12 00

Agua de lluvia en milímetros. 4 80

Observaciones a las 7 de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0.º. 752 20

Temperatura a la sombra. 14 40

Temperatura de termómetro humedecido. 13 20

Tensión de vapor. 10 60

Humedad relativa. 86 00

Estado del cielo. Niebla

Dirección del viento. S.

Fuerza. Ventolina

Recorrido en 24 horas. 141 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

Un millar de películas

II

«Ajustando cuentas». Película de aventuras, acrobacias y americanadas.

«La aldea maldita». Las crudezas del argumento que no pueden admitirse, ni en el terreno artístico, ni en el moral se atenúan lo posible en el desarrollo de la obra.

«Al despertar». Sin la gracia de la opereta en la forma y con la inmoralidad de este género de obras en el fondo. Se pinta claramente la caída de una muchacha. El vivir libre de unos chicos y como un teniente que lo sabe todo se casa con aquella. Se elogia y dignifica el suicidio y el cinismo. La desprecupación y la desvergüenza ponen un colofón a la obra.

«Al este de Borneo». Basta decir de ella que es verduscona.

«Las alegres chicas de Viena». Adolecen de igual defecto que la anterior.

«Alejandro Magno». Vulgarota. Las hazañas de un pueblerino que visita la ciudad. Hay escenas demasiado efusivas.

«Aletuya». Interesante estudio de costumbres de los negros del Sur de los Estados Unidos. Pudieran haberse suprimido algunos aspectos.

«Alianza de tres». Flojo de asunto, sin graves reparos. Algunas efusiones.

«Alma de la fiesta». Artracanas, escabrosidades, sin asunto, sin interés y sin técnica.

«Alma libre». Lección amarga de los efectos que produce en los hijos, la tolerancia, la debilidad, la mala educación de los padres. El padre dice a una hija que si cae, ella sola ha de levantarse.

Y como era natural y lógico la caída sobreviene. La solución y la lección que de la película se desprenden son buenas, pero la falta de discreción en el desarrollo la hace demasiado cruda.

«Almas negras». Pesada. Cuadro de costumbres de negros. En general no es reprochable.

«Alé Paris». Cómica fina, pero tiene tres escenas de intimidades femeninas inmorales en el fondo, que manchan la película.

«Al servicio de las damas». Acción fácil, natural, suelta. Bellos paisajes alpinos. Moralmente limpia.

«Alta Sociedad». Pobre de argumento. Hay unas cuantas escenas de ética americana que no podemos aplaudir.

«Alta traición». Es inofensiva.

«Amargo idilio». Asunto moral, técnica perfecta. Demasiadas efusiones.

«A media noche». Es pornográfica.

«América salvaje». Film primitivo, so tomado de la realidad, emocionante, interesantísimo, de técnica insuperable y no hay que añadir que en absoluto es sano y moral.

«Anna Christie». Fondo e intención sanos. Marco de exagerado realismo. Amoral.

«Ana Karenina». Asunto tomado de la novela de Tolstoy que no tiene condiciones para el film. Descarnada e inadmisibles.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 19. San Hermógenes. Fué martirizado en Melitene de Armenia.

La misa y oficio son de la infraoctava de Pascua, con rito semidoble y ornamentos blancos.

CULTOS
En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Jubileo circular de las 40 horas. En San Nicolás de la Villa.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Abril: Para que los católicos precedan a todos con el ejemplo de una vida verdaderamente cristiana.

Intención misional: Para que los pueblos indios hallen la paz de Cristo.

Rogáremos en especial para que los católicos den buen ejemplo, y hallen la paz los indios.

Resolución apostólica: Dar buen ejemplo a nuestros prójimos en todo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las cuatro.

San Nicolás.—Del 15 al 23 a las seis y media de la tarde, solemnemente a San Francisco de Paula, predicando Fray Juan Bautista Fernández Martín, Carmelita Caizado de esta Residencia.

Sello YER

**DOLOR DE CABEZA
GRIPE
RESFRIADOS
DOLORES
REUMATICOS
Y NERVIOSOS
Y LOS ESPECIALES
DE LA MUJER**

La Semana Santa en Montoro

Montoro, ciudad bella, recostada en las márgenes del Guadalquivir que le besa sus pies, se eleva hacia las alturas como buscando el infinito, que la hace descender nuevamente en sus pendientes para perderse en las campiñas fructíferas.

Ella con su esplendor acostumbrado ha dado una nota simpática en la Semana Santa pasada, paseando por sus calles a las imágenes de su devoción excesa, en medio de aplausos y vítores y el canto melancólico de las saetas puso una nota grandiosa de fe en los días del Jueves y Viernes Santo.

El Jueves Santo por la tarde, hicieron su salida sin incidente alguno, de la Iglesia de Santiago las imágenes de Nuestro Padre Jesús de la Humildad; Nuestro Señor en la Oración del Huerto; Cristo atado en la Columna; Cristo caído; La Santísima Virgen en sus Dolores; San Pedro; Ecce-Homo y María Magdalena, que desfilaron en medio de los entusiasmos de sus hermanos y devotos.

La Canturia Romana hizo la ceremonia del Prendimiento, continuando con la Cofradía hasta su regreso, acogiéndose su paso por las calles, con grandes entusiasmos por parte del inmenso gentío congregado en ellas.

El Viernes Santo a las dos de la madrugada, hizo su salida la devota imagen de Nuestro Padre Jesús, de la Iglesia de San Sebastián, acompañado de San Juan, la Virgen, María Magdalena y la Verónica, congregándose todo Montoro a los alrededores del templo, haciendo imposible el avance de los pasos.

Desde su salida fué acompañado por un sin fin de devotos que no decayeron durante las ocho horas que permaneció en la calle.

Es digno de notar, la religiosidad de este pueblo, del que puede estar muy orgulloso, habiendo dado una nota de civismo y de cultura tan poco corriente en los días que vivimos, mucho más con la afluencia extraordinaria de forasteros.

El Viernes Santo por la tarde salió de la misma parroquia el Santo Sepulcro con sus imágenes, que fueron igualmente acompañadas por la Canturia Romana que no decayó ni un solo instante a pesar de estar dos días seguidos escuchando las imágenes.

Bien impresionado salí de esta Semana Santa de Montoro, recordaba con nostalgia mi Semana Santa Sevillana, pero allí Nuestro Padre Jesús con su faz atorada, llena de cardenales, sufriendo el horrible peso de la Cruz, me recordaba mi Cristo de la Pasión, faltándome únicamente el negro capirote y la severa túnica que llevo en ese Viernes Santo, para acompañar al Cristo de mi devoción, supliéndolo ese amado: Nuestro Padre Jesús que suplió al de mi cariño y amor.

Una vez abandonado ese pueblo bueno, me ocurre preguntar: ¿pero España ha dejado de ser católica?

MONTERO.

¡Propaga tu periódico!

¡Sirvete, como católico, de gran satisfacción la grata noticia de que al conjuero de la rentosora y sectaria persecución de que se nos hace víctimas, se han fundado en otras regiones grandes periódicos católicos, motivados con los últimos adelantos, que se han apoderado rápidamente de la opinión pública.

Los diez mandamientos del hipócrita

Primero. Amarás al bien parecer sobre todas las cosas.

Segundo. Harás uso de una moral para la calle y los salones y de otra para tu domicilio y tu despacho.

Tercero. Dirás la verdad cuando de ello pueda resultarte algún provecho.

Cuarto. Rendirás respetos al poderoso aunque en tus adentros le odies o desprecies.

Quinto. No incurrirás en la insensatez de predicar con ejemplos. Por obrar así fué Cristo crucificado.

Sexto. Honrarás a Dios en público aunque lo crucifiques en privado.

Séptimo. Votarás a todos los gobiernos que sepan mantener el orden a tiro limpio y permitan la usura.

Octavo. Pasearás del brazo y sonriente con tu esposa aunque en la intimidad la menosprecies.

Noveno. Nunca faltarás a la misa de doce los domingos para ser bien visto de otros que, como tu, piensan satisfacer a Dios estando quince minutos de pie y tres de rodillas.

Décimo. Tendrás en los labios frases piadosas para los desdichados y hasta asistirás a funciones públicas con fin benéfico, pero jamás sentarás a tu mesa a ningún pobre porque podrá estropearle la vajilla.

Con la práctica de estos mandamientos pasarás por hombre ordenado y circunspecto a los ojos de los espíritus superficiales, pero no te librarás del desprecio de las almas rectas ni de la justicia del Omnipotente.

PASCUAL SANTACRUZ.

Al mandar a vuestros niños a la escuela, colgad sobre sus pechos el signo de vuestra Redención

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Concurso de patios cordobeses Resuelto por la Comisión de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento la celebración de un concurso de patios cordobeses, por el presente se anuncia que el mismo se ajustará a las siguientes bases:

Primera El referido concurso tendrá lugar durante las noches de los días diez al veinte de Mayo próximo.

Segunda El Excmo. Ayuntamiento a propuesta de un jurado que oportunamente designará, otorgará los siguientes premios:

- 1.º Quinientas pesetas.
- 2.º Trescientas pesetas.
- 3.º Doscientas pesetas; y

Cinco premios de cien pesetas cada uno.

Tercera En los patios que obtengan los premios primero, segundo y en la noche del día veinte de Mayo se celebrarán conciertos por el Centro Filarmónico «Eduardo Lucena», Banda municipal de música y otra organización musical.

Cuarta El plazo de inscripción será desde el primero al seis de Mayo en la Secretaría de la Comisión de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento.

Córdoba 10 de Abril de 1933.—El Alcalde, FRANCISCO DE LA CRUZ CEBALLOS.

No te olvides JAMAS al comprar cualquier cosa que hayas visto anunciada en tu periódico, de advertir que si la compras es precisamente porque el anuncio te ha animado.

Notas tradicionalistas

El domingo 23 del corriente, a las cinco de la tarde, en el local del Centro Tradicionalista (Gondomar número 17) se inauguraron las conferencias que el Círculo de Estudios ha organizado entre la Juventud tradicionalista.

El tema que se desarrollará será: «La Iglesia y el Estado», por el joven estudiante don Rafael Ortega López perteneciente a esta Juventud.

Para esta conferencia y para las sucesivas sirvan estas líneas de invitación a cuantas personas formen parte de nuestra comunión o simpatizantes, teniendo en cuenta lo pequeño del local.

Las sucesivas conferencias serán los domingos, como iremos anunciando oportunamente.

IMPORTANTE A TODOS LOS CATÓLICOS

¿Qué hace usted con tantos periódicos católicos que recibe una vez leídos? Probablemente inutilizarlos sin ventaja para nadie.

No haga usted eso. Un periódico católico puede servir para conquistar un alma a Dios y hacer cambiar de derroteros políticos a una persona. Hay repetidos ejemplos. La misión en conciencia de todo católico es sostener la prensa que defiende sus santos ideales.

Nosotros aún pedimos menos, aprovechar simplemente los periódicos de orientación derecha y de principios sanos y morales que V. recibe, una vez que no los necesite. Los periódicos los repartimos por toda la provincia, claro que si V. además de hacerlos el anterior beneficio quiere contribuir a pagar en parte los gastos de correspondencia, fajas, etc. puede hacerlo reportándonos un gran favor.

Tanto los periódicos como los donativos debe mandarlos sin pérdida de tiempo y hacerlo así cotidianamente a nuestro Centro, Gondomar 17, 2.º, de 10 a 1 y de 3 a 8 de la tarde.

En nombre de la Juventud Tradicionalista organizadora de esta propaganda le da las más expresivas y anticipadas gracias.

Católico, una vez que leas el periódico envíalo a nuestro centro! Dios te lo recompensará!

RADIO

Quiere oír el VATICANO.
Quiere oír RUSIA.
Quiere oír AMÉRICA.
Adquiera un receptor

PILOT

para ondas extra-corta, normal y larga DEMOSTRACIONES, en su domicilio, sin compromiso, o en mi misma cén, CLAUDIO MARCELO, 13

Vuda de Martínez Rucker

Teléfono 1150. — Ventas a plazos, Catálogos gratis. — Receptores de otras marcas. — Modelos desde 495 pesetas, con altavoz dinámico y portadiscos.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHÉ

Presidió el señor Garrido de los Reyes, asistiendo catorce concejales. Se aprobó el acta de la anterior.

El señor Medina protestó de la ausencia del alcalde y de concejales.

El Presidente justificó el por qué no se hallaba presente el alcalde.

Al darse cuenta de la distribución de fondos para atender a las obligaciones del presupuesto ordinario durante el mes actual, se promovió un debate sobre la consignación de haberes de varios miembros de la banda de música.

Intervinieron varios concejales y se aprobó la distribución de fondos exceptuando la partida de los músicos.

Quedaron pendientes de aprobación unas cuentas del Matadero.

Se aprobó la ordenanza que ha de regular el cobro del arbitrio establecido con fines no fiscales sobre edificios que carezcan de las condiciones mínimas de higiene.

Se dió cuenta de un oficio de Hacienda sobre la reclamación interpuesta por el Sindicato de vinos contra la imposición acordada por el Ayuntamiento por derechos y tasas sobre el reconocimiento de vinos.

Se acordó informar que el Ayuntamiento mantiene el impuesto sin perjuicio de no hacerlo efectivo hasta que se preste el servicio de reconocimiento sanitario de los vinos.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR dirigirse al apartado 31.

En Santa Marina

Anteayer a las once se celebró en la Iglesia de Santa Marina la solemne función religiosa que la Ilustre Hermandad de Nuestro Señor Resucitado y Nuestra Señora de la Alegría dedica anualmente a sus Titulares.

Ocuparon la presidencia el Ilmo. Sr. Marqués de Villaseca, Hermano Mayor de la Hermandad; don Antonio Fernández Cantero, secretario; don Eleuterio Repullo vice-hermano mayor y los vocales don Enrique Cabello, don Antonio Toledano y don Romualdo de Castro, asistiendo un crecidísimo número de fieles.

Ofició el párroco de la citada parroquia don Amador Moreno asistido de los coadjutores de la misma.

Una nutridísima capilla vocal e instrumental dirigida por don Juan Espejo cantó la misa del maestro Rivera.

Ocupó la cátedra sagrada el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Don Mariano Ruiz Caiero, canónigo de esta S. I. C., que en párrafos bellísimos y en períodos de gran elocuencia cantó el triunfo del Señor Resucitado, siendo después muy felicitado por su notable oración sagrada.

Las imágenes estaban colocadas sobre sus andas y adornadas con multitud de flores, luciendo además su espléndida instalación eléctrica.

Una vez terminada la ceremonia la directiva se reunió en la sacristía celebrando un refresco al que asistieron algunos hermanos a más de los miembros asistentes a la ceremonia.

Anoche comenzó el triduo solemne con Exposición de S. D. M. y en el que predica el señor Ruiz Caiero.

Merece un aplauso la Junta Directiva de esta Ilustre Hermandad que no ha regateado trabajos ni sacrificios con tal de que estos cultos revistan un esplendor extraordinario.

Enrique Villegas

OCULISTA

Consulta diaria de 1 a 5.—Telf. 1337 SAN FELIPE, 9. CORDOBA

CINES

GRAN-TEATRO

Mójica en esta, como en todas sus producciones aparece, como el Don Quijote moderno, protector de desgraciados, desfachador de agravios y aún algo más, como el D. Juan irresistible, que con su mirada causa desgracias.

En «El caballero de la noche» Mójica, es un ladrón audaz, que un día ve que van a colgar a un camarada suyo en la ciencia de Caco, y con un cuplet tan típico y tan espontáneo en él, subleva al pueblo, tratan de aprisionarlo y como una ardilla se escabulle. Varias escenas de un argumento movido, hacen que se enamore de la prometida del Rey de aquel país, y como siempre, lo consigue y viven felices.

En resumen: la cinta, tiene las atracciones de ser hablada en español, y la principal, para las señoras, su protagonista, «Mójica», ilusión de muchas jóvenes y de desencantos, para otras que piensan más en la realidad.

Como se puede observar, el film es absurdo e inverosímil, bajo el punto de vista de su argumento, y la moral en el «rosa».

DUQUE DE RIVAS

«Hollywood ciudad de ensueño» es una verdadera inspiración de su «protagonista-autor», José Born es el nombre a que aludo, inspirado, en las verdaderas escenas que ocurren, en los corazones de «las estrellas» del cinematógrafo.

Un aficionado al cine, que llega a Hollywood, donde de casualidad encuentra una protección inesperada y llega a ser un gran actor, pero el amor se atraviesa en su camino, consigue la felicidad aparente, que más tarde se deshace en sus manos, volviendo descorazonado a su tierra, con su único amor «su madre».

Es admirable, porque en ella nos muestran algo nuevo original, inesperado, que impresiona al espectador, haciéndole sentir, los mismos dolores que José Born.

La moral en la cinta es de una relativa limpieza.

NAIBUL.

¡Exhibe tu periódico!... ¡Que se vea bien!... ¡Que se sepa que tienes a gala leerlo en público!...

Cuando viajes, pídelo en el hotel en que te hospedes. ¿No tienen otros? ¡Pues que tengan el tuyo también, que tu dinero de cliente vale tanto como el de los demás!

Cine Góngora

Hoy martes 18 de Abril de 1933.—Dos grandes sesiones de cine.—Tarde a las siete. Noche a las 10:30.—PRECIOS POPULARES. ULTIMO DIA DE ESTE COLOSAL PROGRAMA.—Butaca 1'00 peseta.—1.º «MICKEY CONSTRUCTOR», graciosísimo dibujo sonoro.—2.º La deliciosa película «ARTISTAS DE PATIO Y CORRAL».—3.º La mejor producción Paramount de este año «AMAME ESTA NOCHE», por el formidable y personalísimo CHEVALIER, la bella y extraordinaria cantante JEANNETTE MACDONALD y la interesante MIRNA LOY.—Mañana estreno de la «LA INDISCRETA», con la que reaparece la famosa GLORIA SWANSON.—Jueves, «SALVADA», por la Venus de Hollywood JOAN CRAWFORD.—Sábado: «GRAN HOTEL», la película de las siete estrellas: GRETA GARBO, JOAN CRAWFORD, hermanos BARRYMORE, LEWIS STONE, WALLACE BERRY, JEAN HER-SHOLT.—En breve GRANDES ACONTECIMIENTOS DE ARTE.

NOTAS DE LA PROVINCIA

AMENAZAS

En Puente Genil fué detenido Fernando Cosano Palomero, por haber amenazado de muerte a don Modesto Delgado.

COACCIONES

Han sido denunciados en Bujalance Antonio Venzalá Soriano, Juan La Lucía y Mateo Castillo Rubio, que amenazaron y coaccionaron a D. José Navarro Navarro.

REUNION

Entre Luque y Zuheros se celebraba una reunión anarco-sindicalista que sorprendió la guardia civil.

Fueron detenidos 62 concurrentes, vecinos de los pueblos citados y de Baena.

SACRILEGIO

Un grupo de salvajes asaltó la ermita La Cruz, a ocho kilómetros del Guijo, destruyendo varias imágenes y llevándose alguna alhaja.

Junto al pueblo del Guijo ha aparecido una imagen del Niño Jesús completamente destruida.

SUBASTA VOLUNTARIA EXTRAJUDICIAL

Por acuerdo del Consejo de Familia, del menor Diego Serrano y Nicolau, se saca a subasta la mitad de la «Huerta Cebollera», en el término municipal de Córdoba, con una superficie de dos hectáreas, cuarenta y nueve áreas, y ochenta y tres centiáreas, al alza de veinte y dos mil quinientas pesetas. El acto tendrá lugar en Cádiz, el día 20 de Abril del corriente, en la Notaría del Ldo. Don Juan N. Puebla y Aguirre, donde está el pliego de condiciones de la misma.

Córdoba 10 de Abril de 1933.

Retiro Obrero

BONIFICACION EXTRAORDINARIA DE 400 PESETAS

Por corresponderle percibir en el presente año la bonificación extraordinaria de 400 pesetas, la han solicitado, entre otros, los afiliados al Retiro Obrero, Rafael Fresno Arjona, Francisco Moreno Cerezo, Antonio Adán Millán, José M.º Ramírez Martínez, Juan Villén Borrego, Pedro Ramírez Cruz, Pablo Sánchez Medina, Francisco Serrano Perales, Juan Ortiz Murillo, Pedro Moreno Aznar y Antonio Torres Ruiz.

CAPITALIZACION

Liquidadas sus cuentas de capitalización deben presentarse en las oficinas de este organismo—Gondomar 7, principal—, para cobrar la primera mensualidad respectiva, los obreros Juan Villar Jiménez, Rafael Madero Pastor y Juan Bermejo Alcaide.

Antonio Serrano Montero, José Reyes Maex y Ana Sánchez Moreno, cuyo nuevo domicilio es desconocido, deberán presentarse en las oficinas antes citadas, para un asunto de su interés.

F. C.

NO MAS CANAS

Receta inmejorable preparada en casa.
En un frasco de 500 grs. se echen 30 grs. de Agua de Colonia (5 cucharadas de las de sopa); 7 grs. de glicerina (una cucharadita de las de café); el contenido de una cajita de «Oriz» y se termine de llenar el frasco con agua. Puede usarse mismo llevar a cabo esta sencilla preparación en su casa con pocos gastos o encargarla a cualquier farmacia. Aplíquese la solución obtenida sobre el cabello dos veces por semana hasta que se obtenga la tonalidad apetecida. Ocuérrase los cabellos canosos, descoloridos o blancos volviéndolos suaves y brillantes. «Oriz» no tinte el cuero cabelludo, no es tampoco grasiento ni pegajoso y persiste indefinidamente.

AVISO

Habiéndose destinado por la Dirección General de Ganadería a esta Estación Pecuaria Regional un toro de raza holandesa, se comunica por la presente a los ganaderos de esta capital que quieran beneficiar sus vacas con dicho semental.

La parada oficial queda abierta desde el día de la fecha en el DEPOSITO DE SEMENTALES, siendo las horas de cubrición de nueve de la mañana a una de la tarde.

El DIRECTOR.

Empresa SAGE
Jesús María n.º 8.—Teléfono 2165

De Sociedad

Se encuentra en Sevilla el Conde de la Cortina.

—Se halla entre nosotros nuestro antiguo amigo don Manuel Jiménez Bié.

—Estuvo en Córdoba el director general de obras hidráulicas, don Demétrio Delgado.

—Esta mañana ha fallecido en esta capital la señora doña Rafaela Chaparro Fernández-Hindobro.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantas personas la trataron.

Mañana a las cuatro de la tarde se celebrará el funeral por el eterno descanso de su alma en la parroquia de San Francisco.

A su hermano don Ramón, antiguo amigo nuestro, enviamos nuestro pésame más sentido.

Iberia Católica del Sagrado Corazón

Gondomar 10 - Tel. 2365—CORDOBA

Magisterio

Ayer celebró sesión el Consejo provincial de Primera Enseñanza bajo la presidencia de don Ramón Carreras.

Los acuerdos del mismo quedan para el próximo número por su mucha extensión.

Solo publicaremos el referente a nombramiento de maestros interinos. Se hicieron los siguientes:

De la graduada de niñas Giner de los Ríos a don Domingo Muñoz Sánchez, cursillista con el número 10 de la lista de Sevilla; de la número 3 de Aguilar, don Pablo Navarro Prieto, número 37 de la misma lista; de la de Sileras (Almedinilla), don Blas Gajete López, con 41 puntos de la lista de aspirantes de 1931; y de la graduada de Espejo, don Antonio Canete de Cárdenas, con 36 de la misma lista.

De la de niñas número 14 de Córdoba, la cursillista doña Concepción Poole Ceballos; de la de Hornachuelos número 3, doña María Luisa Alfaro Sánchez, con 64 puntos de la lista provincial de 1932; de la número 1 de párvulos de Fernán-Núñez, doña Inés Amador López, con 39 puntos, y de la número 3 de niñas de Lucena, doña Rosario Peré Cano, con 58.

—Don José Aguado Remón, maestro de Lucena, pide certificación del sueldo que disfruta.

—Se ha posesionado de la escuela de Moriles el maestro sustituto don José Blanco Serrano.

Padres!

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela

enviada a vuestros hijos a los catecismos parroquiales

Interesa a los anunciantes

observar la clase de público que lee cada periódico, pues aunque todos los públicos son igualmente respetables, la eficacia del anuncio está en razón directa de las posibilidades económicas del lector.

CINE GÓNGORA

HOY MARTES PRECIOS POPULARES. ULTIMO DIA DE
AMAME ESTA NOCHE
 CHEVALIER — MACDONALD

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MINCHETA
 Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mincheta.

Cuatro por 100 interior.	65'30
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	80'75
Id. id. 5 por 100	83'75
Id. id. 6 por 100	99'15
Banco de España.	526'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	183'00
Francos.	46'50
Libras esterlinas.	40'35
Dólares.	11'75

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	46'50
Id. id. mínimo.	00'00
Libras cambio máximo	40'35
Id. id. mínimo.	00'00
Dollars cambio máximo	11'75
Id. id. mínimo.	0'00
Interior 4 por 100 viejo.	00'00
Id. 4 por 100 nuevo.	65'30
Exterior 4 por 100	80'15
Amortizable 5 por 100, 1920	89'65
Id. 5 por 100, 1917	84'75
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	80'75
Id. id. id. 5 por 100	83'75
Id. id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	526'00
Idem de Tabacos.	183'00
Idem del Río de la Plata.	00'00
Idem preferentes Azucarera	00'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	000'00
Idem M. Z. y A.	00'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Felicitando a las tropas de la guarnición por el brillante desfile del domingo y agradeciendo a las fuerzas de la armada, milicianos y guardia civil su cooperación al mismo.

Tiene un sentido recuerdo para las víctimas en la catástrofe de aviación. Normas para establecer relaciones entre autoridades militares y personalidades del ejército.

En los actos públicos formarán por razón de antigüedad.

Normas sobre presentación, visitas y honores a los comandantes de buques.

Honores a almirantes de fuerzas navales y cambio de visitas a jefes de buques extranjeros.

Circular dirigida a los fiscales para que persigan y castiguen las transgresiones en materia electoral, procurando que las funciones se realicen de modo que aseguren la pureza del sufragio y velen por su garantía.

Presencia

El periódico «Ahor» se ocupa de la crisis de transportes en Levante y de los perjuicios que ocasiona el comercio naranjero.

La «Libertad» dice que no acaba de comprender el criterio que existe en las altas esferas para depurar la burocracia.

Si el individuo cumple con su deber, no hay para qué preocuparse respecto a la política que profesa.

El «Imparcial» elogia cuanto se haga para restringir la venta de estupefacientes.

Dice que hace falta una política urbana, pues en provincias hay muchos barrios carentes de todo servicio higiénico.

El «Liberal» dice que el acto más brillante de todos los celebrados en conmemoración de la república ha sido el del desfile de tropas.

El «Sol» elogia la unión de las fuerzas socialistas de Cataluña.

El «Socialista» censura a las oposiciones republicanas porque continúan su campaña contra el Gobierno.

Excita a sus correligionarios para que en las próximas elecciones consigan la mayoría municipal.

El «Debate» se ocupa de las interrupciones que hubo en el mitin de Guadalajara y dice que si es esa la garantía para la propaganda electoral, pues esta se desarrolla en medio de coacciones.

En otro suelto se ocupa de Indalecio Prieto y dice que si es capaz con todo celo de llevar a cabo las obras de la Castellana, es incapaz de cumplir el artículo 26 de los presupuestos que le obliga a contar para esto con el Parlamento.

Procesiones

Granada.—En la mayoría de los pueblos de la Alpujarra han salido las procesiones de Semana Santa por voluntad del pueblo que las organizaba sacando las procesiones a la calle, hasta sin clero, porque éste falto de permiso se abstiene de asistir.

Ossorio

Ossorio Florit, hijo de Ossorio Gallardo, ha escrito a Maciá dándose de baja como diputado de su minoría.

Nos parece natural, dada la política de su padre.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Veano. VENTA EN FARMACIAS.

Viaje

Se sabe que el día dos de Mayo irá el jefe del Estado a visitar Bilbao y tomará parte en la procesión cívica que presidirán con él Besteiro y Marañón.

Loterías

En la relación de Loterías vacantes que hoy publica la «Gaceta», figuran las siguientes de esta provincia.

Alcaracejos, con fianza de 2.500 pesetas, y Fernán Núñez, con igual fianza.

Banquete

La Asociación de periodistas extranjeros, ha obsequiado con un banquete a Marañón, Pitaluga y Negrín. Hubo brindis.

Casas Viejas

El juez especial en el Sumario de Casas Viejas, ha elevado a la superioridad los testimonios particulares y oficiales y el escrito de Sánchez Román, defensor de Menéndez, para que se sustancie el recurso de este.

Han informado por escrito, Azaña y Casares.

Consejo

A las 11'15 se reunieron los ministros en el Palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

Prieto al llegar habló del viaje de Alcalá Zamora a Vizcaya para el centenario del Sitio, y dijo que esto no estaba concretado por completo.

Casares dijo que el señor Amilibia estaba mejor.

De los Ríos dijo que los profesores que están de excursión por España no son solo franceses.

Los hay también belgas y suizos. A las tres de la tarde terminó el Consejo.

La nota oficiosa del mismo dice: Presidencia: Decreto organizando la Junta de Seguridad de Cataluña.

Cediendo a Instrucción los bienes de los jesuitas en Granada, Salamanca, Alicante, Burgos y Murcia.

Guerra: Expedientes de libertad condicional.

Hacienda: Distribución de fondos para el presente mes.

Marina: Autorizando la adquisición de 228 aparatos individuales para salvamento de submarinos.

Idem de seis traineras para vigilancia de pesca.

Obras Públicas: Informes de las compañías de ferrocarriles y del Consejo Superior ferroviario sobre rebaja de tarifas para el transporte de la naranja.

Inutilización de un paso a nivel en Valladolid.

Jubilando al presidente de sección del cuerpo de ingenieros de caminos.

Dirección

Se asegura que el actual gobernador de Sevilla será nombrado Director general, y gobernador de Sevilla el que lo es de Oviedo.

Subvención

El vuelo de Rein Loring a Manila ha sido subvencionado con 40.000 pesetas.

Profesía

La asociación de peritos mercantiles celebrará el día 23 un acto para protestar contra el proyecto de crear la facultad de Economía en las Universidades.

Lerroux

Ha sido entregado hoy a Lerroux un retrato que le ha hecho don José María Herrero, en que está muy bien de parecido.

Petición

Los defensores de los procesados por los sucesos del 10 de Agosto, han pedido ampliación de plazo para examinar las calificaciones.

Detenidos

Sevilla.—Han sido detenidos varios sujetos por el atentado que cometieron ayer contra los obreros de una panadería.

También lo han sido cuatro que disparaban contra los panaderos de Alcalá de Guadaíra.

Toros

Toreros

Pepe Gallardo, Perete, Eduardo Aló Nacional y el picador Matamoros, mejoran.

El banderillero Arturillo tiene fiebre.

Barcelona

Varias notas

Procedente de Francia llegó Cambó. Aumenta la huelga en el ramo de construcción.

Fuerzas de seguridad y de asalto patrullan con tercerolas.

En Villanueva de Apicac, jóvenes extremistas invitaron el Viernes Santo a las jóvenes del pueblo a un baile. No fué ni una y aquellos en represalias han querido quemar la iglesia. Intervino la guardia civil. Hay un detenido.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente: Modificando el artículo cuarto del reglamento del cuerpo de la escolta presidencial.

Los oficiales de la escolta han de pertenecer al arma de caballería, sin tener nota desfavorable.

Las tropas serán voluntarios de cualquier situación.

Tendrán los individuos de 18 a 30 años.

Serán solteros o viudos. Su estatura será de 1'710.

Se comprometerán a servir cuatro años.

Podrá haber hasta el 3 por 100 de cuotas.

Circular relativa a prácticas de fin de curso, en la Escuela Superior de Guerra.

Balompíe

EL CORDOBA F. C. VENCE A LA DEPORTIVA FERROVIARIA POR DOS A UNO

Anteayer a las cuatro y media se celebró en el Stadium América el partido anunciado para el campeonato del grupo preferente, entre los equipos locales arriba mencionados.

El partido resultó muy movido e interesante, venciendo el Córdoba por 2 a 1.

El equipo vencedor jugó más que el contrario y mereció ganar por más tantos de diferencia, pero la labor nula de su extremo izquierdo hizo que el tanteo no fuese mayor.

La Ferroviaria tan solo dominó los veinte minutos finales en los que el Córdoba supo emplearse a la defensiva manteniendo con su entusiasmo y su coraje el 2-1 que le dió la victoria.

Del Córdoba lo mejor fué su centro medio Osuna que dió un partido muy bueno. Le siguieron en méritos Sellés, Valero, Lama y Barroso que estuvieron muy bien.

De la Ferroviaria lo mejor fué la defensa y a ratos el interior derecho.

El árbitro aunque tuvo algunas equivocaciones estuvo bien y muy enérgico.

A. F. C.

Cartelera

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—A las 7 y 10'30 noche. Butaca, 1 pta; Anfiteatro, 0'50. Cine. «El Caballero de la noche».

DUQUE DE RIVAS.—A las 7 y 10'30 noche. Butaca, 1 pta. Gradas, 0'25. Cine. «Una mujer de despacho».

CINE GÓNGORA.—A las 7 y 10'30 noche. Butaca, 1'00. «Amame esta noche».

CINE ALCÁZAR.—Desde las siete. Butaca, 0'60. «Tenorios entre bastidores».

Comunidad de propietarios regantes del Pantano de Guadalmellato

El día 8 de Mayo próximo, termina el plazo concedido por la Ley de 13 de Abril de 1932 para la ejecución de las Obras de Puesta en Riego y existiendo propietarios que no han inscrito todavía sus fincas en el Registro de las incluidas en la zona regable, llamamos su atención sobre la conveniencia de tenerlo solicitado antes del día 2 de Mayo próximo en cuya fecha celebrará la Comunidad Junta general extraordinaria, para adoptar acuerdos acerca de la opción para la ejecución de dichas obras.—El Presidente, MANUEL ENRIQUEZ BARRIOS.

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección primera.—Córdoba; robo, contra Ramón Guandeu Millán Defensor, señor Romero Pareja; procurador, señor Castiñeira.

Sección segunda. Pozoblanco; por desacato, contra Isabel Sánchez Cruz. Defensor, señor Torrellas; procurador, señor Guerrero.

Aguilár; insultos, contra Juan M. Lucena Córdoba. Defensor, Sr. Herrero; procurador, señor Delgado.

Noticias

BORRÁS Y XIRGU

El único teatro que funcionó en Madrid el Jueves y Viernes Santo, fué el titulado Español, en el que actúa de director don Cipriano Rivas Cherif y de primeras figuras Borrás y la Xirgu.

Representaron en taquilla la función catalana, como ellos, «Nosaltres sois».

Recomendamos a nuestros lectores dichos señores, para que cuando vengan por Andalucía repitan la citada obra todas las noches, con igual éxito.

MAS PATRONOS PRESOS

El presidente de la Patronal Metalúrgica don Rafael Serrano Palma se ha presentado en la Comisaría al saber que se le buscaba. Quedó detenido.

También fué detenido anoche don Guillermo Márquez Ramírez, patrono metalúrgico, que se hallaba en Granada, de donde llegó anoche.

Ambos han pasado hoy a la cárcel.

EN LOS BANCOS

Ayer dió comienzo en los bancos la jornada intensiva o sea desde las 8'30 a las 2'30 de la tarde.

Los jefes tenían órdenes de la superioridad en contra y en su consecuencia mantuvieron la jornada de invierno, de 9 a 1, pero el personal no volvió por la tarde de 3 a 7.

Hoy continúan las cosas como ayer, con iguales puntos de vista.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

El número 81 del «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día cinco del actual inserta el anuncio relativo al concurso para dotar de local a la Estafeta de Baena.

EXTRICININA

El señor Gobernador ha autorizado a don Laureano González García, vecino de esta capital, para que pueda colocar preparados de extricinina en sus fincas «Torreón», «Alfaro» y «Jardinito», de este término, al objeto de destruir los animalés dañinos que en ellas existen.

DE MINAS

Don Joaquín Pozo Lara, vecino de Cerro Muriano, solicita se le concedan veinte peritencias de la mina denominada «San Rafael», de mineral hierro, sita en el término de Córdoba.

A. A. BENAVENTE

La Agrupación Artística J. Benavente, representará mañana en el Teatro Duque de Rivas, la comedia en tres actos «Alfilerazos».

PATATAS FRITAS

Por la Inspección provincial de Sanidad, se han dirigido sendos oficios a la estación emisora de Córdoba E. A. J.—24 y dueño de la fábrica de patatas fritas El Cocinero, a fin de que una y otro se abstengan en absoluto de anunciar su producto como recomendado por la Inspección provincial de Sanidad, ya que es totalmente falso.

Caso de desobediencia, se anuncia la imposición de sanciones, sin perjuicio de las responsabilidades civiles que en su caso hubiera lugar.

SUSTRACCION

Rafael Urbano Torres denuncia que de un carro le sustrajeron un paquete con peso de 2'300 kilos.

CARTERO

Se concede el traslado al cartero urbano don Rafael Torres Aguilar-Tablada, con el haber anual de 3.500 pesetas, de la Cartería de la Principal de Barcelona, a la de la Principal de Córdoba.

VACANTE

Lo está la plaza de secretario del juzgado municipal de La Carlota.

Se proveerá por concurso de traslado.

TOURNEE POR ESPAÑA

De los célebres artistas rusos M. Woino Wischnewsky (tenor) y Leonid Zamyko (compositor pianista).

Próximas actuaciones: Abril, 16, Masa Coral, Madrid; día 17, Teatro Juan Bravo, Segovia; día 18, de viaje; días 19 y 22, Valladolid, León, Oviedo y de viaje; día 23, Unión Radio, Madrid, entre las 9'30 y 10'30; día 24, Casino, Toledo; día 25, de viaje; día 26, Teatro Duque de Rivas, Córdoba.

Después por el Sur de Andalucía a Marruecos español y las Islas Canarias.

FIRMA DE ESPONSALES

El domingo 16 del corriente y ante el cura párroco de la iglesia de San Juan (Trinidad), firmaron sus esposales la bellísima señorita Josefa Raya Villalba y nuestro querido amigo don José Serrano Luque, hijos de nuestros distinguidos amigos don José Raya Luque y Camilo Serrano Guzmán, el popular mozo de equipajes.

Actuaron como testigos el industrial de esta plaza don Manuel Cámaras-Altas y García, don Antonio Beltrán Palomino, don Rafael Torrico Caballero, don Manuel Baena Rodríguez y don Dámaso Martín López.

Después de la ceremonia los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa del padre de la novia; durante la agradable fiesta hasta altas horas de la madrugada.

La boda ha sido señalada para plazo breve, por lo que felicitamos a ambas familias por tan agradable acontecimiento.

Después de la ceremonia los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa del padre de la novia; durante la agradable fiesta hasta altas horas de la madrugada.

La boda ha sido señalada para plazo breve, por lo que felicitamos a ambas familias por tan agradable acontecimiento.

Después de la ceremonia los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa del padre de la novia; durante la agradable fiesta hasta altas horas de la madrugada.

La boda ha sido señalada para plazo breve, por lo que felicitamos a ambas familias por tan agradable acontecimiento.

Después de la ceremonia los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa del padre de la novia; durante la agradable fiesta hasta altas horas de la madrugada.

La boda ha sido señalada para plazo breve, por lo que felicitamos a ambas familias por tan agradable acontecimiento.

Después de la ceremonia los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa del padre de la novia; durante la agradable fiesta hasta altas horas de la madrugada.

La boda ha sido señalada para plazo breve, por lo que felicitamos a ambas familias por tan agradable acontecimiento.

Después de la ceremonia los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa del padre de la novia; durante la agradable fiesta hasta altas horas de la madrugada.

La boda ha sido señalada para plazo breve, por lo que felicitamos a ambas familias por tan agradable acontecimiento.

Después de la ceremonia los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa del padre de la novia; durante la agradable fiesta hasta altas horas de la madrugada.

La boda ha sido señalada para plazo breve, por lo que felicitamos a ambas familias por tan agradable acontecimiento.

Después de la ceremonia los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa del padre de la novia; durante la agradable fiesta hasta altas horas de la madrugada.

La boda ha sido señalada para plazo breve, por lo que felicitamos a ambas familias por tan agradable acontecimiento.

Después de la ceremonia los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa del padre de la novia; durante la agradable fiesta hasta altas horas de la madrugada.

La boda ha sido señalada para plazo breve, por lo que felicitamos a ambas familias por tan agradable acontecimiento.

Después de la ceremonia los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa del padre de la novia; durante la agradable fiesta hasta altas horas de la madrugada.

La boda ha sido señalada para plazo breve, por lo que felicitamos a ambas familias por tan agradable acontecimiento.

Después de la ceremonia los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa del padre de la novia; durante la agradable fiesta hasta altas horas de la madrugada.

La boda ha sido señalada para plazo breve, por lo que felicitamos a ambas familias por tan agradable acontecimiento.

Después de la ceremonia los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa del padre de la novia; durante la agradable fiesta hasta altas horas de la madrugada.

La boda ha sido señalada para plazo breve, por lo que felicitamos a ambas familias por tan agradable acontecimiento.

Después de la ceremonia los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa del padre de la novia; durante la agradable fiesta hasta altas horas de la madrugada.

La boda ha sido señalada para plazo breve, por lo que felicitamos a ambas familias por tan agradable acontecimiento.

Después de la ceremonia los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa del padre de la novia; durante la agradable fiesta hasta altas horas de la madrugada.

La boda ha sido señalada para plazo breve, por lo que felicitamos a ambas familias por tan agradable acontecimiento.

CASANA-DENTISTA Marqués de Boil, 2 - CORDOBA



El artrítico debe practicar mensualmente su cura de

PIPERAZINA MIDY

Este es el medio más seguro para él de preservarse contra los ataques de gota o de reumatismo

LA PIPERAZINA MIDY

depura la sangre (expulsando el ácido úrico que contiene), limpia los riñones, clarifica las orinas espesas o turbias y activa las funciones digestivas

COMPRO

Máquina registradora, en buen uso. Vendo solar mil metros, en Molinillo Sansueña y un motor, todo muy barato.

ALMACENES HIERRO ARAGÓN
CORDOBA

SE OFRECE meda leche para criar. Razón: San Juan de Palomares, sin número. 6-2

SOMBREROS DE TEJA desde 22 pesetas

Gorros, Solideos, Bonetes y Birretes flexibles, negros, desde 5 pesetas. En Sombreros, RUIZ. Teléfono 1034. — CORDOBA



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1846

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. -- Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores -- Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía).

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO INTESTINOS

RAZÓN Y FÉ

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencia
— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881 Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6. Córdoba.

AGENDAS "Bally-Ballière" 1933

- AGENDA DE CUPETE
- AGENDA AMERICANA
- AGENDA CALENDARIA
- AGENDA DE LA LAVANDERA
- BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA
- LIBRETERIA, PAPELERIA Y SAMPANOS



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

4 TOMOS 4

RECOLECCIÓN EXTRAORDINARIA DE UN PESETA

Almacenes Portas Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

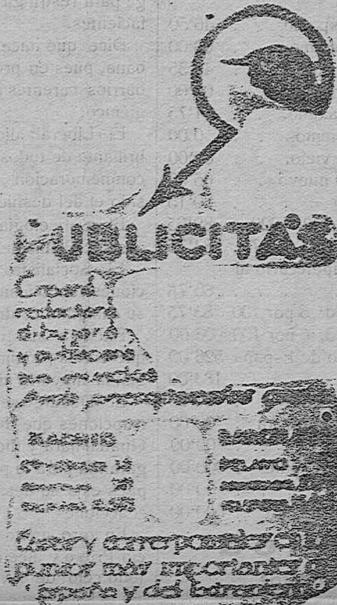
Oficinas y Despacho Detall: PÉREZ GALDÓS, 3. Almacenes: COCE DE OCTUBRE. Teléfono 1538

CORDOBA

Talla -- Restauraciones



Dorados -- Papeles pintados



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts.
Atrasado 25

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.- Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30				En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50				
3	9 » 13	13	50	60, 80, 100				
4	13 » 13	20	60	60, 90, 125				
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175				
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200				
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300				
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400				
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500				
10	26 » 41	300	500	600, 750				
11	54 » 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Abril de 1933

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico. Próxima salida el 24 de Abril.
El vapor «CRISTÓBAL COLÓN» saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander, el 25 de Abril, de Gijón el 26, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva-York al regreso. Próxima salida el 25 de Mayo.
Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El vapor «CRISTÓBAL COLÓN» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Abril para Tarragona (Iva.), Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz, de donde saldrá el 25 para Bilbao, y de allí el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia
El vapor «JUAN SEBASTIÁN EL-CANO» saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Abril, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.
Línea del Mediterráneo Nueva-York - Cuba - Centro América
Próxima salida de Barcelona el 20 de Mayo del vapor «MARQUÉS DE COMILLAS».

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

FENAL

Desinfectante

propio para ganaderías - Producto español